

N O M B R A M I E N T O

Quito, 13 de mayo del 2013

Señor
Jaime Rodrigo Simbaña Nasca
Quito.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que, la Junta Universal de Accionistas de la compañía **TRANSEGUSQUIZA S.A.**, en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle para el cargo de **PRESIDENTE** por el período de CINCO (5) AÑOS. En esta calidad, y de acuerdo a la cláusula décimo novena del Contrato de Constitución, usted ejercerá las funciones atinentes a su cargo, subrogando al Gerente General en caso de ausencia o renuncia.

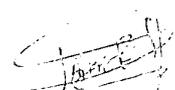
Muy atentamente,



Dr. Erick Carrera Leguisamo
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 13 de mayo del 2013



Jaime Rodrigo Simbaña Nasca
C.C. 1712456035

TRANSEGUSQUIZA S.A., se constituyó en virtud de escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Suplente del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de marzo del 2013. Se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 11 de mayo del 2013.

Lo ruego vale.
Dr. Erick Carrera L.
Secretario Ad-Hoc de la Junta

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	18966
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7944
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/05/2013
FECHA ACEPTACION:	13/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSEGUSQUIZA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712456035	SIMBAÑA NASCA JAIME RODRIGO	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 22/03/2013 NOTARIA 10 (SE) UIO RM 11/05/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

